

# VIDA SINDICAL

Junio 2021

## MARCHA DEL SINDICATO:

ABRIMOS YA LA PRESENCIA PERSONAL, PERO CON LAS MEDIDAS Y LIMITACIONES QUE ASEGUREN LA SALUD.

A fecha de edición de esta hoja desconocemos las previsiones del Gobierno y de una posible “relajación” desde la fase 1, pero tenemos claro que, independientemente de lo que el gobierno diga, tendremos que seguir una buena temporada ASEGURANDO nuestra salud y por lo tanto manteniendo toda nuestra actividad en “guardia”.

El mes de Junio será por tanto un mes DE ATENCION PRESENCIAL YA ACTIVA.

Cuando la asistencia sea, a la vez, DE MAS DE TRES PERSONAS, se deberá llamar primero al sindicato para certificar que hay salas disponibles para el uso.

EN TODOS LOS CASOS SERA IMPRESCINDIBLE QUE LA ASISTENCIA SEA CON MASCARILLA.

También rogamos que las personas que puedan abstenerse de venir (por no ser urgente o poder buscar solución telefónica) LO HAGAN.

Os anticipamos las GRACIAS por vuestra comprensión.

## CUOTAS PENDIENTES PAGO:

El día 22 de mayo se procedió a la baja cautelar de los socios con la cuota del 2020 pendiente de pago o devuelta por el banco y de los ***que en 5 meses no han pagado en mano*** (modalidad que en la actualidad ya no está activa).

Quienes deseen mantener los servicios del sindicato intactos deberá pasar por secretaría **antes del 9 de Junio**, abonar las cuotas y comunicar al sindicato, **con el recibo, el pago del mismo** para proceder a recuperar el alta.

Quienes no lo hagan tendrán que volver a darse de alta del sindicato, con los gastos, restricciones y aumentos de cuotas establecidos.

## ASESORIA JURIDICA:

Se vuelve a la normalidad también con las citas jurídicas laborales, en los mismos términos que estaban establecidos, es decir: se debe llamar al sindicato para concertar la cita previa.

En los temas de revisión de nóminas y atención no especializada se podrá venir también de forma habitual en los horarios establecidos: de 9.45 a 14.00 y de 17.00 a 20.30 horas.

## DECLARACION DE LA RENTA:

El estado de alarma NOS OBLIGO a retrasar la apertura de las reservas para la formalización de la declaración del 2020.

Una vez **finalizado el plazo de reservas** podemos decir que, un año más, este servicio que presta el Sindicato es muy bien acogido.

## XIII DIA DE LAS FAMILIAS DE SOI-FSC.:

Dada la tremenda intendencia que lleva esta actividad, las continuas dudas y cambios legislativos por la pandemia, etc. nos obligó a **VOLVER A SUSPENDER ESTE ENTRAÑABLE ACTO.**

Esperamos que en el 2022 podamos ya estar en completa normalidad y “recuperar” uno de los actos más entrañables que el Sindicato organiza durante el año.

## **COVID-19**

Finalizamos deseando y esperando que toda esta pandemia pase cuanto antes, podamos volver a la normalidad sindical y que los daños colaterales que nos deje sean los mínimos, permitiéndonos volver a la normalidad más juntos y con más ganas que nunca.

Con esta Vida Sindical ya nos “despedimos” hasta Octubre.

Esta “despedida” no es, en absoluto, sinónimo de que el sindicato “cierre”: sabéis que el sindicato NO CIERRA NI EN AGOSTO, eso sí, ese mes la atención será, de forma exclusiva **POR TELEFONO** y si las circunstancias lo precisan se concertaría cita presencial.

Durante el mes de Agosto pretendemos “hacer el traslado” a la nueva sede de Federico Olmeda 7. Desde allí os pretendemos dar más y mejor servicio.

Os informaremos al respecto y si en Agosto precisáis de asistencia sindical, como dijimos anteriormente, será **POR TELEFONO** y por lo tanto diremos si estamos en Concepción 21 o en Federico Olmeda 7.

**FELIZ, TRANQUILO y SALUDABLE** verano: nos reencontramos en **OCTUBRE**.

Confiemos en nuestra máxima:

**¡¡JUNTOS ES POSIBLE!!**